

# RELACIONES DIPLOMATICAS

*Venezuela*

*(1835-2002)*

*Ecuador*



## *Establecimiento de las Relaciones Diplomáticas*

**25 de febrero de 1835**

*El Gobierno de Ecuador nombra a Don Pedro Gual, como su Ministro Plenipotenciario, con el objeto de resolver asuntos relacionados con la deuda de la Gran Colombia y al mismo tiempo establecer relaciones diplomáticas tanto con Venezuela como con la Nueva Granada.*

*El 4 de agosto de 1852, Venezuela crea su Legación Diplomática en Quito y nombra a José Julián Ponce como Encargado de Negocios.*



*Henry José Parejo Hernández*

Cuando en 1830, Venezuela y Ecuador, se separan de la Gran Colombia para constituirse en repúblicas independientes comienza a conformarse entre las dos naciones una relación diplomática orientada a sustituir el anterior nexo político por un vínculo más estrecho. Una serie de factores históricos impulsan un acercamiento constante y espontáneo, contribuyendo a construir una importante línea de convergencia para mantener un contacto histórico abierto y continuo; entre esos elementos tenemos, el proceso de emancipación independentista, los esfuerzos para la creación y defensa de sus respectivos Estados republicanos, una fluida comunicación interestatal, la inmigración impulsada por el Ejército Libertador, y la decisiva influencia de que haya sido un venezolano, el General Juan José Flores (1800-1860), el padre fundador de esa patria y el Primer Presidente de la nación ecuatoriana durante el período 1830-1834, así como en los subsiguientes (1839-1843 y 1843-1845); y que éste mismo personaje, polémico en la historia política del Ecuador, nos permita desenterrar una historia singular y rica en matices.

El proceso histórico iniciado a comienzos del siglo XIX, mediante el cual se establecen las relaciones diplomáticas entre las dos Repúblicas, no se puede comprender integralmente, sin efectuar un análisis objetivo del papel desempeñado por el citado General venezolano durante su gestión en la Jefatura Suprema del Ecuador. De este modo, dividimos el proceso en tres etapas identificando como hilo conductor, el riguroso lazo histórico afianzado por la participación de notables compatriotas como León Febres Cordero, el Libertador Simón Bolívar, Antonio José de Sucre, Luis Urdaneta y Miguel Letamendi; y una reveladora presencia de la comunidad venezolana radicada en ese país, después de la guerra de independencia. Desde esta perspectiva, podemos observar las condiciones y los elementos históricos en donde se engranan la historia de las dos naciones para confluir en el siguiente axioma; las dos Repúblicas, pueden verse reflejadas en un mismo espejo, sin provocar aspavientos ni traumas sino por el contrario reconocerse y entenderse en una extraordinaria simbiosis secular.

Podemos definir entonces estas tres etapas de la siguiente manera: una primera etapa (1831-1910) caracterizada por la conducta política del Gobierno de el General Juan José Flores preocupado por la actitud expansionista neogradina y las circunstancias de una intensa actividad diplomática ocasionada por el impacto continental de su expedición armada, en un intento por reconquistar el poder, después de su derrocamiento en 1845; y el accionar de otros factores, no menos importantes, como la vital solución del problema de la deuda grancolombiana y las constantes gestiones realizadas con el propósito de trasladar los restos mortales del prócer de la independencia, y padre espiritual de esa nación, el Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, a su patria natal.

Una segunda etapa (1910-1963) en la cual se sientan las bases para la consolidación de los vínculos institucionales en las esferas política, diplomática y militar con algunos impases diplomáticos en 1928 y 1955, producto del clima político padecido por los gobiernos de ambas naciones y que finaliza con la primera y única ruptura de relaciones diplomáticas acaecida en 1963; y una tercera y última etapa (1966-2002), en donde podemos apreciar un acentuado desarrollo de las relaciones de cooperación bilateral con algunos obstáculos evidentes para consolidar los logros alcanzados tanto en el ámbito institucional y como socios de una relación comercial cada vez más importante.

El nacimiento de la República del Ecuador se efectuó bajo la égida del General Juan José Flores, después del derrumbamiento político de la Gran Colombia en 1830. Desde un primer momento, el Presidente fundador de esta nación, asediado por las rivalidades caudillistas y por ingentes disputas limítrofes con los países vecinos buscó el apoyo del Gobierno de Venezuela presidido por el General José Antonio Páez, con el propósito de llevar a esa república hacia un puerto seguro. Efectivamente, el 20 de diciembre de 1831, en carta enviada al Presidente venezolano, le manifiesta su preocupación, por la ambición expansionista del Gobierno de la Nueva Granada, la cual pretendía declararle la guerra porque algunas Provincias como la del Cauca, y otras pertenecientes a la antigua Audiencia de Quito como Pasto y Popayán habían decidido voluntariamente incorporarse a la república ecuatoriana, de acuerdo a su aprobación política y al principio del *Uti Possidetis Juris*; y solicitándole además, asumir el papel de árbitro para representar los derechos de un país unido política y sentimentalmente a Venezuela.

El difícil y complejo clima post independentista permitió una unión tácita en las relaciones políticas y diplomáticas de las dos repúblicas. Para el Gobierno del General Flores; sometido a graves conflictos, por las reiteradas críticas de gobernar a favor de los intereses de la oligarquía conservadora y de una destacada presencia de venezolanos y colombianos, quienes ocupaban altos cargos en la administración pública ecuatoriana, no hubo otra opción, sino compartir el poder con su oponente liberal Vicente Rocafuerte, y proteger las relaciones cordiales con Venezuela para intentar detener las agresiones territoriales contra el Ecuador. Por su parte, el Gobierno venezolano, no escatimará los medios para defender a una nación unida por especiales lazos, aceptando mediar con la Nueva Granada. Sin embargo, cuando aumenten las acusaciones contra la actuación política del Presidente Flores por el desastre fiscal y los frecuentes alzamientos en su contra, la orientación inicial trasciende el alcance real de dicha amistad para evitar cualquier sentimiento de pugnacidad hacia ese país.

Las dos repúblicas suramericanas habían logrado entonces alcanzar una amistad más franca y cercana en comparación con las otras naciones vecinas; un sentimiento de veneración a la figura del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, reafirmaba junto a la gerencia política de Páez y Flores una continuidad en las relaciones cordiales, y un reconocido apoyo en la colaboración oficial con el Ecuador. El 25 de febrero de 1835, cuando esta nación necesitó un hombre de Estado para solucionar el problema de la Deuda Grancolombiana, tuvo el respaldo de uno de los venezolanos más preclaros de la generación de la independencia, el diplomático Don Pedro Gual, designado para resolver ese asunto, ante los Gobiernos de Venezuela y la Nueva Granada, con la instrucción precisa de oficializar las relaciones con dichas repúblicas.

Pero aún la situación política continuaba siendo compleja, y tuvo sólo una solución transitoria, en el momento en que el General Flores, logra la alternabilidad en el poder y le entrega la presidencia a Vicente Rocafuerte, el 8 de agosto de 1835, consiguiendo la paz política provisional, orientada a superar las desavenencias caudillistas y la guerra civil con la creación de una nueva Constitución Nacional en la Villa de Ambato, la declaración recíproca de continuar las relaciones cordiales, y solucionar los problemas de la Deuda de la Gran Colombia. Ese mismo trato cordial característico de las relaciones diplomáticas se mantuvo, y podemos observar en la serie documental cómo el gentilicio ecuatoriano defendió a través del Cónsul General de esta nación en Perú, a ciudadanos venezolanos sometidos a atropellos por la recluta militar, y cómo Venezuela atendió a las peticiones de mediación para evitar una guerra por disputas limítrofes con la República peruana.

Este breve período de paz durante el Gobierno de Rocafuerte hizo posible que las dos naciones suscribieran el 3 de agosto de 1838, un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con el interés de promover las relaciones comerciales, pero su fracaso fue casi inmediato al no poder ser ratificado por las guerras civiles y la inestabilidad política.

El regreso al poder del General Juan José Flores durante dos períodos consecutivos entre 1839 y 1845, desató una vez más la guerra civil en Ecuador. En esta oportunidad, le cuestionaban sus opositores extender el gobierno a 8 años, y constituirlo en su mayoría por empleados del Estado, entre ellos 9 oficiales extranjeros. Una sucesión de errores políticos ocasionaron su derrocamiento en 1845; entre otras causas, por intentar recuperar Pasto y Popayán involucrándose en la guerra civil colombiana, y por imponer un impuesto de tres pesos y medios, lo cual desembocó en el célebre "*Tratado de la Virginia*" (17.06.1845), en donde el prócer suramericano se comprometía a partir al exilio por un lapso de dos años conservando su rango, renta, propiedades y privilegios con el título de "*fundador de la patria, padre y protector del Estado*". A partir de ese instante, se inicia una de las discusiones más polémicas sobre la conducta política del General venezolano y ex Presidente del Ecuador, cuando organiza desde el continente europeo una expedición armada para

reconquistar el poder durante el período 1845-1853, generando una intensa actividad diplomática en el continente americano; y en particular con Venezuela, por el supuesto plan de intentar establecer una monarquía en esa República.

El impacto continental de esa expedición armada alteró la tranquilidad en todos los países suramericanos al verse amenazada la independencia y soberanía americana, pues se argumentó, sobre el restablecimiento del poder español en Ecuador y en las demás Repúblicas suramericanas. Para Venezuela, el escándalo creado por esta noticia la obligó a asumir posiciones definidas. En primer lugar, decidió continuar las cordiales relaciones diplomáticas mantenidas con la nación ecuatoriana, a pesar de que éstas no se habían institucionalizado como consecuencia de las cruentas guerras civiles; y en ese sentido, ordenó a su red diplomática constituida en Europa y América, vigilar de cerca todos los pasos del General Juan José Flores. En efecto, esta decisión diplomática significó el rechazo a la actuación del General venezolano por el enorme costo político de apoyar una aventura irracional.

Es así como el 30 de diciembre de 1846, el Gobierno venezolano presidido por el General Carlos Soubllette, comunicó al Gobierno de Vicente Ramón Roca, sobre el virtual fracaso de la empresa militar dirigida por el General Flores, como resultado del embargo de tres buques armados, confiscados por el Gobierno británico, prometiéndole asimismo mantenerlo informado de lo que ocurriera en el continente europeo.

En el ámbito internacional, el rechazo manifestado por el Gobierno venezolano del Presidente Carlos Soubllette a la invasión armada del General Juan José Flores fue oficializado en la Conferencia de Lima en 1847, en la cual se negoció un tratado de alianza continental contra cualquier agresión europea, alianza que no se pudo efectuar en ese momento, como consecuencia de las discrepancias y antagonismos políticos entre las Repúblicas suramericanas.

Esta situación diplomática fue superada con éxito por la actitud de las dos naciones de no perjudicar en ningún momento la buena amistad existente. En ese sentido, ya en 1846, la nación ecuatoriana había designado a Juan S. Collman como su representante consular, y en 1847, Venezuela creó su Consulado General en el Ecuador con la representación de José Julián Ponce.

La figura del General Flores comenzó a debilitarse en aquel tiempo, como secuela de su expedición armada, y su conducta de filibustero, y Venezuela no dejó de estar pendiente del final de un episodio por demás tenso. El 31 de diciembre de 1847, Manuel Gómez de la Torre, Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores del Ecuador informó al Gobierno venezolano acerca de la ruta seguida por el ex Presidente Flores: visitas a Nueva York y Jamaica, acusándolo además de crear un estado de zozobra al promover entre sus partidarios movimientos sediciosos auspiciados también por la familia del imputado.

Ciertamente, se hallaban bien informados, porque durante ese mismo año de 1847, Juan José Flores arribó a Venezuela, y antes de abandonar su patria natal le dirigió una carta al Ministro venezolano de Hacienda y Relaciones Exteriores, Rafael Acevedo, en la cual, tuvo la oportunidad de exponer las causas bajo las cuales justifica su proceder, y éstas residían en la abierta violación e incumplimiento al "*Tratado de la Virginia*"; y por la persecución política e injusta de un importante sector de la comunidad de militares y empleados venezolanos; los cuales aún a pesar de servir fielmente al Gobierno establecido, habían sido objeto de persecuciones, abusos y atropellos, obligando a muchos de ellos a escapar al exilio, hambrientos, desnudos y en la más espantosa miseria después de servir como antiguos defensores de la independencia. Por estas razones, y basado en su condición de ciudadano venezolano la cual consideraba no había perdido ni él ni los demás coterráneos, solicitaba de inmediato la mediación del Estado venezolano, a fin de poner freno a éstos atropellos y hacer cumplir dicho tratado, pues ya el Gobierno británico había efectuado una petición al Presidente Vicente Ramón Roca para honrar este acuerdo.

Esta demanda realizada por un venezolano notable, originó una rápida respuesta de la Secretaría de Estado de Hacienda y Relaciones Exteriores de Venezuela conducida por el Ministro Rafael Acevedo, pues la gravedad de dicha denuncia involucraba la suerte de muchos venezolanos en esa nación. A tal efecto, el 23 de febrero de 1848, dirigió una carta al Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Manuel Gómez de la Torre, con la finalidad de pedir la protección para sus conciudadanos, perseguidos y despojados de sus bienes en esa nación. Pero subrayando el caso del asesinato del Coronel Andrés Soler. Finalmente, enfatizó la obligación de un Estado de proteger a los inmigrantes de un país, pero aún más, en el caso de aquellos venezolanos quienes arriesgaron su vida por la libertad e independencia de ese país.

Ante esta petición; el 28 de junio de 1848, el Ministro Manuel Gómez de la Torre dirigió una réplica a su homólogo venezolano mediante la cual denunciaba la naturaleza del Gobierno erigido por Flores, catalogándolo de tirano, por haber utilizado las armas del Ejército de esa nación y empuñarlas contra ciudadanos ecuatorianos insatisfechos con su gobierno, subrayando también el desmantelamiento de ocho conspiraciones para derrocar al actual régimen político. Asimismo, diferenció la situación de algunos venezolanos perseguidos o presos, en defensa legítima del Estado, con aquellos imparciales que aun ocupaban altos cargos en el Ejército o la administración estatal; y por último, garantizó que los asesinos del Coronel Andrés Soler habían sido castigados con la pena capital, lamentando ese desenlace inesperado.

La defensa diplomática a la comunidad venezolana arraigada en el Ecuador fue sustentada con franqueza, pero sus frutos no pudieron recogerse en ese momento, por el cambio repentino de Rafael Acevedo de la Secretaría de Hacienda y Relaciones Exteriores en 1848. En 1851, con el ascenso al poder de José Gregorio Monagas, se puede observar un palpable regreso a esa política de apoyar de manera franca a la patria ecuatoriana. En este sentido, ante la comunicación enviada, el 30 de marzo de 1852, por el Gobierno ecuatoriano de que la República peruana protegía en el puerto de El Callao, a la expedición armada del General Juan José Flores para reconquistar el poder, ocasionó una respuesta airada del Gobierno venezolano, quien logró la autorización del Congreso Nacional para movilizar los recursos financieros necesarios y la cantidad de diez mil hombres a fin de enfrentar a esta invasión.

El establecimiento de las relaciones oficiales entre Venezuela y Ecuador se promueve con la finalidad directa de averiguar las causas, el contenido y el alcance de la expedición armada del General Juan José Flores en el Ecuador. En esta perspectiva, el 4 de agosto de 1852, el Gobierno de Venezuela crea su Legación Diplomática ante el Gobierno de esa nación, y designa a José Julián Ponce, como Encargado de Negocios con la instrucción precisa de informar a Venezuela sobre la verdad y móviles de ese movimiento, además, de finiquitar algunos detalles de la deuda grancolombiana. En consonancia a esta función; el 30 de noviembre de 1852, el diplomático José Julián Ponce en nota oficial le participa al Gobierno venezolano, que los Gobiernos de Ecuador y Nueva Granada estaban provocando una guerra contra la República del Perú, causada por la supuesta colaboración de ese Gobierno al apoyar (con armas y mercenarios) la expedición armada de Flores en el Puerto de El Callao; sin embargo, destaca la actitud del gobierno peruano de negar enérgicamente su participación en los hechos para concluir con la sugerencia de asumir una posición neutral ante ese conflicto.

El proceso de defensa diplomática iniciado por el Ministro Rafael Acevedo obtuvo a los pocos años una importante conquista legal cuando en 1850, el Estado ecuatoriano decretó una pensión mensual a la esposa del General Flores y el pago de arrendamiento a algunas de sus propiedades por daños y perjuicios; y en 1856, fueron devueltos los bienes y propiedades del General venezolano Antonio de la Guerra después de reconocer la legítima protesta venezolana.

En 1857, el Gobierno de Venezuela decidió asumir la defensa diplomática del General Juan José Flores, después de entrevistarse con él durante su segunda y última visita a su patria natal. A la postre reconoció que en el proceso en donde estuvo involucrado el prócer independentista hubo violaciones graves por parte de los posteriores gobernantes ecuatorianos al "*Tratado de la Virginia*", como en su oportunidad lo había advertido el propio Gobierno británico. Puede constatarse en las instrucciones otorgadas a Andrés María Alvares, y en el memorándum dirigido a éste ese año (1857), la obligación de efectuar dicha defensa destacando su condición para reasumir sus derechos como venezolano, y como a tal, debía indemnizársele con el pago de rentas pérdidas y la devolución de sus bienes en virtud de que todas las Constituciones que se había dado el Ecuador prohibían atentar contra la propiedad privada, además de otros daños y perjuicios ocasionados.

El desenlace final de este episodio diplomático permitió confirmar como ya lo había manifestado el propio General Flores en 1847, que "*jamás había abrigado intenciones hostiles contra la independencia y libertad de América*". Venezuela en ese momento reivindicó su actitud hacia Flores comprometiéndolo a abandonar sus planes de reconquistar el poder, y honrándolo como héroe, para luego, otorgarle el grado de General en Jefe. Este acontecimiento provocó la protesta del Gobierno ecuatoriano en 1858. Dos años después, el Presidente ecuatoriano Gabriel García Moreno le rindió grandes honores y le devolvió sus bienes encomendándole la tarea de pacificar al país. Murió en 1860 en un enfrentamiento militar contra tropas colombianas apoyadas por el Gobierno peruano a bordo del vapor Smark.

Los años posteriores fueron de negociación final para adelantar pagos de la Deuda grancolombiana, y de algunas propuestas realizadas por el Presidente García Moreno con la intención de restablecer la antigua Gran Colombia, enviando con ese propósito al General Vicente González en visita oficial a Venezuela, quien hizo éstos planteamientos al Presidente Manuel Felipe de Tovar, y éste a su vez lo remitió a la consideración del Congreso venezolano. Entre 1860 a 1863, la guerra desencadenada por conflictos territoriales aún continuaba generando una fuerte tensión diplomática entre Ecuador y Colombia, lo cual impulsó la decisión venezolana de designar a Francisco Michelena y Rojas, para intentar poner fin a esa guerra.

Puede observarse en el transcurso de estos años (1860-1863) la fortaleza de unas relaciones que pudo superar ingentes dificultades diplomáticas con un alto nivel y una clara majestad en dichas relaciones. En este sentido, constituye una expresión el hecho del continuo diálogo; la angustia por la invasión francesa a la república mexicana, la decisión del Gobierno del Ecuador de otorgar la ciudadanía de ese país a los venezolanos en 1867, y la buena acogida de esa República para defender a Venezuela ante la Gran Bretaña en su reclamación por la Guayana Esequiba en 1895. Así mismo; para el historiador ecuatoriano *Alfonso Rumazo González*, esta continuidad en el contacto histórico y diplomático, se refleja en el discursar por las calles de Caracas, a finales de este siglo, del líder y Presidente de esa nación, Eloy Alfaro, homenajeado en la *célebre marcha de las antorchas*, en donde diez mil caraqueños desfilaron para respaldar la versión del proyecto liberal dirigida a restablecer la Gran Colombia.

Para finales de este siglo XIX, a la República del Ecuador se le hizo cada vez más difícil sustituir las relaciones cordiales por lazos institucionales debido a las prolongadas guerras civiles y fronterizas. Fue en realidad, la república venezolana la que creó un puente institucional cuando instaura y mantiene no sin pocas dificultades su Legación en el Ecuador y Perú. En efecto, hubo un interés político en no desvincularse de esta nación, y hay que reconocerlo, influyó considerablemente, el intento por repatriar los restos mortales del Gran Mariscal Antonio José de Sucre. Esta tarea se convirtió en una solicitud permanente del Gobierno del Presidente Antonio Guzmán Blanco y en los gobiernos posteriores empeñados en enviar como Comisionados Especiales a Mateo Guerra Marcano en 1875, y los Generales Vicente Ibarra y Jacinto Lara en 1876; e inclusive designar a Fernando Burguillos (24.07.1891) y al sobrino del Gran Mariscal, el Presbítero Antonio José de Sucre (29.12.1894) en calidad de Enviados Extraordinarios *con las órdenes precisas de investigar el paradero de los restos del magnánimo héroe y trasladarlos a Venezuela*. Por supuesto, la negativa de la nación ecuatoriana a entregar los restos de Sucre pasará por manifestar que los restos desaparecieron por la humedad del sarcófago, por su extravío y finalmente, se verán obligados a reconocer que prefieren ver mutilada su patria que entregar los restos de su padre y héroe fundamental.

La demora del Ecuador en nombrar a un representante diplomático en Venezuela durante esta centuria, fue superada sólo por la creación de una Legación transitoria regida por el Doctor Honorato Vázquez, el 22 de enero de 1895, con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial para conmemorar el Centenario del Nacimiento del Gran Mariscal Antonio José de Sucre.

El advenimiento del siglo XX facilitó las condiciones para el desarrollo de las relaciones diplomáticas en un marco de consolidación e institucionalización, aunque con algunas dificultades evidentes para impulsar una mayor cooperación bilateral entre las dos naciones. A partir de 1911, empieza a regularizarse el intercambio de diplomáticos con Legaciones diplomáticas un poco más estables. En ese sentido, el Gobierno del General Juan Vicente Gómez distingue al doctor Tomás Aguerrevere Pacaníns, como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario; y un año después, decretó la creación oficial de una Legación de Primera Clase con representación ante los Gobiernos del Ecuador, Perú y Bolivia sustituyéndolo por Alberto Smith, el 18 de julio de 1912.

Por su parte, Ecuador tuvo algunas dificultades para mantenerse con un representante diplomático en Venezuela. En 1911, designó únicamente a Julio Andrade con una transitoria gestión, y ésta se normaliza a partir de 1922, con el nombramiento de Gonzalo S. Cordoba. Cabe destacar, el esfuerzo realizado por el Ecuador conmocionado por la guerra civil para darle cauce a la actividad diplomática, evidenciado en el saldo de 25 Presidentes en tan sólo un espacio de treinta años (1912-1942). Pero curiosamente, en este período, la República ecuatoriana se empeñó en apoyar a esta representación preservándola con la constancia de Víctor Hugo Escala investido con el rango de Ministro Residente a lo largo de diez años (1926/1936). A este respecto, los años posteriores no presentaron mayores obstáculos con la participación de los Delegados diplomáticos ecuatorianos.

Durante este período (1911-1966) el desarrollo de la actividad diplomática estuvo circunscrito a los intercambios convencionales como la celebración de los Centenarios conmemorativos, la inauguración de la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar garantizando la presencia ecuatoriana en Nueva York, la solicitud efectuada por esa nación para conservar los restos mortales del Mariscal Sucre y evitar así su repatriación; y el impase ocasionado por la protesta de los estudiantes de la Universidad de Quito frente a la Legación diplomática venezolana, por la falsa noticia, de que habían sido asesinados los estudiantes venezolanos durante la rebelión estudiantil ocurrida en Caracas en febrero de 1928. Por otra parte, hubo apenas tres acuerdos en esta etapa: el Tratado de Arbitraje suscrito en Quito, el 24 de mayo de 1921, donde se establecen las pautas para someter al arreglo cualquier posible disputa entre las dos naciones; el Convenio refrendado el 17 de julio de 1922 por intercambio de notas para facilitar el Servicio de Valijas Diplomáticas, y el Convenio para conceder un préstamo de un millón de dólares al Ecuador firmado en Caracas el 6 de junio de 1946.

Supo entender la República del Ecuador a los pocos años de restablecida sus relaciones institucionales con Venezuela la apremiante necesidad de consolidar su Legación en Caracas para expandir la cooperación bilateral y obtener el apoyo diplomático ante eventuales conflictos limítrofes; por esta razón, solicitó al Gobierno presidido por el General Juan Vicente Gómez, el 10 de julio de 1928, crear una Legación en su nación con total independencia de la Legación del Perú como ya lo había hecho en Panamá. Allí se explica por sí sólo el carácter de Ministro Residente de Víctor Hugo Escala. Sin embargo, la respuesta venezolana consistió en revelar que esa Legación iba a ser erigida, pero la protesta de los conflictos estudiantiles en Quito, contra el régimen del General Gómez desvió el rumbo de ese proyecto.

Los años subsiguientes, después del impase de la protesta venezolana por los acontecimientos universitarios en esa nación, siguieron un cauce de cordialidad y cooperación en el campo militar, con alguna protesta esporádica por las álgidas críticas periodísticas contra el gobierno gomecista; y también otros eventos, como el reconocimiento a nueve Gobiernos ecuatorianos, y la representación de los intereses diplomáticos de la Legación del Ecuador en Colombia como consecuencia de la ruptura de relaciones con ese país. No obstante, apreciamos en la esfera de comunicación de los dos Estados la constante intranquilidad ecuatoriana por la amenaza bélica del Perú contra sus fronteras; y las reiteradas denuncias de

agresiones a comunidades y pueblos por la conducta expansionista peruana al violar la línea de facto del río Zarumilla reconocida en el Tratado García-Herrera en 1890, y frente a la cual ya esa nación había cedido la línea del río Tumbes. Podemos observar, en ese sentido, cómo el Estado del Ecuador mantendrá informado a su homólogo de cada uno de los pormenores de ese conflicto, con la solicitud expedita, de que Venezuela intervenga para mediar y encontrar una solución a sus reclamaciones limítrofes y poner fin a un Estado de guerra no declarada; aún cuando Venezuela decidió asumir una posición neutral para no interferir en el rumbo de las negociaciones de la Comisión de Buenos Oficios patrocinada por los Estados Unidos de América, Brasil y la República Argentina.

El 29 de julio de 1941, la República del Perú invade y ocupa con tropas militares a la provincia ecuatoriana de El Oro, con la correspondiente denuncia ante Venezuela, por el Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Julio Tobar Donoso. El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Caracciolo Parra Pérez, deploró este acto como un hecho que vulneraba los principios jurídicos y políticos americanos, pero instó a esta nación a buscar una vía legal para enfrentar esa situación y encontrar soluciones concretas.

Para Venezuela no era fácil atravesar un momento tan áspero como ver a dos naciones hermanas en guerra mientras en Europa se decidía el futuro del mundo durante la Segunda Guerra Mundial (1839-1945). Por esto, cuando se firmó el *Protocolo de Río de Janeiro*, el 29 de enero de 1942, el Presidente Isaiás Medina Angarita, expresó con mucha alegría la firma de la paz alcanzada por ambas naciones.

Pero las relaciones diplomáticas tenían un ritmo demasiado lento como causas de los frecuentes Golpes de Estado, y la guerra limítrofe con el Perú. Es el Presidente venezolano, Isaiás Medina Angarita, el primer presidente con vocación continental quien introduce en la diplomacia suramericana el criterio de activar todas las relaciones con los países hispanoamericanos por considerarlas anquilosadas. Cuando efectuó su gira a Sudamérica, y visitó al Ecuador el 23 de julio de 1943, lo primero que hizo fue auspiciar la elevación al rango de Embajadas de las Legaciones de Venezuela y de esa República (27.07.1943) para impulsar un mayor dinamismo en dichas relaciones.

Durante los primeros años de las décadas de 1940 y 1950, las relaciones diplomáticas se vieron afectadas por las coyunturas políticas del momento con agrias discrepancias diplomáticas con el Presidente del Ecuador, José María Velasco Ibarra, reconocido por Venezuela y catalogado como un fiel admirador de Bolívar y Sucre, y el cual, sin embargo, antagonizó en dos ocasiones con los gobiernos venezolanos, primero, con los adecos populistas en 1946; y posteriormente, con el militarismo perezjimenista en 1955, desembocando en ambas oportunidades en un llamado a consultas de los respectivos Embajadores, que si bien puso en peligro las relaciones, no llegó a dañar, afortunadamente, los canales diplomáticos. En definitiva, las dos repúblicas lograron derrotar las dificultades poniéndose a prueba la confianza conquistada en casos específicos como el terremoto que asoló al Ecuador en 1949, generando una significativa ayuda de Venezuela, y los trámites de asilo diplomático en donde estuvo involucrada una ciudadana venezolana, Evelyn Gouverneur y el propio Embajador Homero Viteri Lafronte, sin repercutir negativamente en las relaciones.

Con el derrocamiento de la dictadura del General Marcos Pérez Jiménez en Venezuela hubo un intento serio para reactivar e impulsar las relaciones bilaterales. El 24 de enero de 1959, el Presidente de la Junta Provisional de Gobierno, Edgar Sanabria realiza una visita de Estado al Ecuador comprometiéndose a crear un Convenio de Intercambio Cultural, un Acuerdo de Aeronavegación y una Comisión Mixta para motorizar la transformación de dichas relaciones; en este último aspecto, se puso mucho énfasis en la necesidad de fortalecer los mecanismos institucionales de carácter bilateral, como se expresó en las distintas Declaraciones Conjuntas, distinguiéndose la de Quito, y en las visitas de los Cancilleres venezolanos Ignacio Luis Arcaya y Marcos Falcón Briceño a ese país, y la del Presidente ecuatoriano Carlos Julio Arosemena a Venezuela efectuadas entre 1960 y 1962. En estas circunstancias, pudo haberse alcanzado primordiales objetivos por el interés presentado en la agenda de conversaciones y por el clima de confianza existente, en donde inclusive, es ésta república la que representa los intereses de Venezuela en Cuba cuando se fractura esa relación.

No obstante, el Golpe de Estado propinado al Presidente Constitucional del Ecuador, Carlos Julio Arosemena, se convirtió en la causa de muerte súbita de esa Comisión bilateral, cuando se rompen las relaciones diplomáticas con la República del Ecuador, el 11 de julio de 1963, invocándose la "*Doctrina Betancourt*", que no reconoce Gobiernos de Facto en América Latina. Las relaciones diplomáticas se restablecerán después, en 1966.

El 11 de julio de 1966, se reanudan las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Ecuador con una actitud orientada a superar los obstáculos precedentes. Comienza entonces a promoverse una serie de visitas oficiales con el fin de impulsar el desarrollo de las relaciones comerciales y bilaterales. Durante el período (1966-2002) el descubrimiento y la explotación de petróleo en la República del Ecuador se convirtió en una importante fuente de unión entre los dos países, ofreciéndole Venezuela asistencia técnica en el área financiera e industrial en 1967. Fue vital en ese sentido, dejar a un lado el factor político para poder convertir en realidad el propósito de desarrollar dichas relaciones. Por eso, cuando el Presidente del Ecuador, José María Velasco, decidió asumir poderes plenos dictatoriales en 1970, el Gobierno venezolano reconoció

esa situación, y todas aquellas, como el reconocimiento del Gobierno del General Guillermo Rodríguez Lara, con el único fin de preservar la continuidad diplomática.

Ya para esta fecha existían los cimientos para auspiciar el desarrollo, y la visita de Estado del Presidente de Venezuela, Rafael Caldera, el 5 de febrero de 1973, favoreció los objetivos de vincular a ese importante sector petrolero en el desarrollo de una política de relación activa. Con ese fin se suscribió en Quito, un Convenio Básico de Cooperación Técnica el 6 de junio de 1973, y se acordó ese mismo día, la creación de una Comisión Permanente de Cooperación Venezolana-Ecuatoriana para evaluar y afianzar las áreas potenciales de intercambio comercial e industrial entre los dos países. Asimismo, se realizó un proyecto para la interconexión fluvial con esa nación y las demás repúblicas suramericanas a fin de expandir el comercio. Dos años después, en 1975, se suscribió un Acuerdo para Radioaficionados con el propósito de fomentar la integración cultural entre los dos países.

El excelente clima existente en las décadas de 1970 y 1980, también tuvo una relevante importancia proyectada en la esfera de la comunicación política y diplomática entre los dos Estados. Así vemos como la República del Ecuador continúa informando a Venezuela acerca del clima de guerra creado en la frontera con el Perú, suscitando su mediación para distender esa atmósfera; y cómo un discurso del Presidente Luis Herrera Campíns en 1980, ocasiona una nota de protesta por parte de la nación peruana cuando sustenta que la “*Doctrina Sucre*” que puso fin a la guerra entre Perú y la Gran Colombia con el Convenio de Girón, después de la Batalla de Tarqui, consagró el reconocimiento a los límites jurídicos originales de las naciones hispanas. De hecho, las crisis económicas que afectaron a las dos naciones en 1983, dio lugar a la protesta del Gobierno ecuatoriano por las restricciones impuestas a las importaciones de productos de esa nación y a la revisión venezolana de sus políticas arancelarias.

En los años consecutivos, se celebraron una serie de acuerdos, producto de importantes visitas institucionales que contribuyeron a la expansión de las relaciones comerciales y diplomáticas: Acuerdo para la Constitución de la Comisión Permanente de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana en 1981; Acuerdo de Cooperación Cultural y Acuerdo Complementario de Cooperación para la Investigación y Desarrollo en Materia Energética y Minera suscrito en 1982, y prorrogado éste último en 1984; Convenio de Intercambio Comercial y Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos en 1985; y los subsiguientes, Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica y Científica en Materia Energética y Minera en 1989; y en 1993, fueron celebrados tres acuerdos: Acuerdo de Cooperación entre el Instituto de Altos Estudios Pedro Gual y la Academia Diplomática Antonio Quevedo del Ecuador, Acuerdo para el Establecimiento de un Régimen Especial de Visa Empresarial y Acuerdo para la Detección y Recuperación de Vehículos de Transporte Terrestre, Aéreo y Acuático.

Con el transitar de los años 90, ya se advertían cambios sustanciales en la relación comercial y bilateral. Estas habían alcanzado un grado notable de desarrollo con un flujo dinámico de importación y exportación conformándose un mercado con productos industriales, petroquímicos, manufacturados, metalmecánicos, y agropecuarios entre las dos naciones. Así mismo, los esfuerzos para la integración comercial entre las cámaras de comercio ecuatoriana-venezolana concebida en 1989, permitió la celebración del primer encuentro empresarial con la asistencia de 278 empresarios de ambas naciones celebrado el 26 de octubre de 1992, en la ciudad de Quito. Lograba esta relación alcanzar la cifra de 380 millones de dólares para finales de los años 80, a pesar de que los mecanismos bilaterales creados como la Comisión Mixta Venezolano-Ecuatoriana consiguió reunirse sólo una vez en Caracas en 1981; y la Comisión de Vice-Cancilleres constituida en 1989, tampoco se había podido reactivar. Desde entonces, este ha sido el espíritu de los últimos años del siglo XX, reanimar las relaciones bilaterales encubiertas en parte por la decisión del Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena (1989) en donde se reemplaza la normativa bilateral por la multilateral. Los dos últimos acuerdos suscritos entre las dos naciones fueron un Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones en 1994, y un Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica en el área del Turismo en el año 2001. De estas circunstancias, surgen nuevas energías, a fin de devolverle a esta relación de amistad la majestad y el honor bien merecidos a lo largo de dos siglos de existencia.

# CRONOLOGIA DE LAS RELACIONES DIPLOMATICAS

FECHA	ASUNTO
20.12.1831	El Presidente de la República del Ecuador, General Juan José Flores, solicita al Presidente de Venezuela, General José Antonio Páez, los Buenos Oficios del Gobierno venezolano para que actúe como arbitro y mediador frente a las ambiciones expansionistas de la Nueva Granada orientadas a provocar una guerra . ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1831-1905, Vol. 10, fs. 9-14.
06.07.1832	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela su complacencia por haber aceptado asumir la mediación con la Nueva Granada a fin de evitar la guerra, pero al mismo tiempo le propone asumir la representación como arbitro frente a la disputa limítrofe neogranadina. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1831-1905, Vol. 10, fs. 77-78.
1834	Con el propósito de resolver el problema de la deuda de la antigua Gran Colombia, el Gobierno de Venezuela convoca a Ecuador a designar un Representante Diplomático, y de este modo finiquitar la cantidad fijada a cada nación por los servicios prestados durante la Guerra de Independencia. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1834, p. 34.
24.03.1834	El Gobierno del Ecuador manifiesta a Venezuela su preocupación, recelo e inquietud por las intenciones del Gobierno de la Nueva Granada de extender su territorio a costa de su Nación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 10-25.
23.12.1834	Se suscribió en Bogotá la Convención para la Liquidación y División de los Créditos Activos y Pasivos de Colombia, mediante el cual se asume el compromiso y reconocimiento de la deuda Grancolombiana por Venezuela, Ecuador y Colombia. Aprobación Legislativa: 28.04.1835. Ratificación Ejecutiva: 26.07.1837. Canje de Ratificaciones: Bogotá, 07.02.1838. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1820-1900, Vol. I, p. 82.
25.02.1835	El insigne diplomático venezolano, Don Pedro Gual, es designado por el Gobierno del Ecuador para representarla en la Convención destinada a finiquitar la deuda de la Gran Colombia, y establecer relaciones diplomáticas con Venezuela y Colombia. Así se lo hacen saber al Gobierno venezolano. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1834-1839, Vol. 11, fs.4-4v.
24.05.1835	El Gobierno del Ecuador manifiesta su apoyo al Presidente de Venezuela, José María Vargas, con motivo de su intento de derrocamiento, y presenta su satisfacción por la derrota de los partidarios de la <i>Revolución de la Reformas</i> en la batalla de Puerto Cabello, y el triunfo del mandato constitucional. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1834-1839, Vol. 12, fol. 10.
18.08.1835	El Presidente del Ecuador, Vicente Roca Fuerte, con motivo de considerar finalizada la guerra civil con la creación de una nueva Constitución Nacional sancionada en la Villa de Ambato, solicitó a Venezuela su reconocimiento para continuar las cordiales relaciones. El Gobierno venezolano reconoció inmediatamente dicho Gobierno, y expresó su propósito de afianzar las relaciones con esa Nación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1834-1839, Vol. 12, fs.7-8.
03.09.1838	Tratado de Amistad, Comercio y Navegación suscrito entre Venezuela y Ecuador, con el propósito de promover el desarrollo comercial entre las dos naciones. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, (1836-1848), 1938, p. 2.
16.10.1839	Venezuela comunica al Gobierno del Ecuador que la cantidad Global asignada a esa República por el monto de la deuda de la Gran Colombia, es de 700.000 pesos. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1839-1912, Vol. 8, fs. 8-8v.
1840	Venezuela comunica a Ecuador que debe cancelar el monto finiquitado por concepto de la Deuda consolidada durante la antigua Gran Colombia. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, (1836-1848), 1840, p. 4.
29.01.1842	Francisco Marcos, Secretario de Relaciones Exteriores del Ecuador solicita al Gobierno Venezolano su apoyo ante la eventualidad del estallido de una guerra entre Ecuador y Perú, en virtud del desconocimiento peruano del Tratado limítrofe suscrito con su país en 1829. Venezuela manifestó su rechazo a empuñar sus armas contra una nación amiga, pero que si estaba dispuesta a mediar con sus buenos oficios para buscar una salida pacífica a ese conflicto. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1842, Vol. 12, fs. 1-2 y 7-8.
15.01.1843	La Convención Nacional del Ecuador comunica a Venezuela que ratificará el Tratado de Amistad, Comercio y Navegación con la sola salvedad de que los asilados no puedan ser objeto de extradición alguna. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1844, pp. 2-3.
08.08.1843	Benigno Mata, Ministro de Estado en el Despacho de Relaciones Exteriores del Ecuador solicita al Gobierno de Venezuela, aclarar algunos montos por concepto de deudas pendientes de la guerra de independencia, después de la desintegración de la Gran Colombia, a lo que Venezuela accedió a dicha propuesta. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1832-1896, Vol. 12, fol. 1.
05.09.1843	El Gobierno del Ecuador informa a través de su Canciller, Benigno Mata, que su nación ha solicitado al Gobierno peruano la protección a ciudadanos venezolanos constantemente sometidos a abusos y atropellos por la recluta militar; y que el Cónsul ecuatoriano en Lima, había concedido boletas para protegerlos frente a los abusos en ese país, con el sorpresivo rechazo de sus autoridades. El Presidente venezolano, General Carlos Soubllette, agradeció este gesto del Gobierno de Quito . ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1843, Vol. 12, fs. 1-1v y 8-8v.



10.12.1845	El Presidente del Ecuador, Vicente Ramón Roca comunica al Gobierno Venezolano, las causas del derrocamiento del Presidente General Juan José Flores, y su ascenso a la Primera Magistratura, con la cual espera mantener y fomentar aún más las relaciones diplomáticas con Venezuela. Venezuela, ofreció su apoyo al Gobierno ecuatoriano a pesar de los vínculos políticos con el General Flores. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1845-1846, Vol. 12, fs. 2 y 3.
1846	Se establecen relaciones comerciales al ser designado José Julián Ponce, como Cónsul de la República del Ecuador en Caracas, y Juan S. Collman como Cónsul de Venezuela en Ecuador un año más tarde. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, (1836-1848), 1846, p. 4. y (1847), p. 14.
07.10.1846	El Gobierno de Venezuela informa y previene al Gobierno del Ecuador sobre las informaciones obtenidas desde España de una supuesta invasión armada organizada por el Ex Presidente de esa nación, General Juan José Flores con el supuesto propósito de establecer una monarquía. En este sentido, manifiesta su apoyo para repeler esta empresa. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 48-49.
29.12.1846	Manuel Gómez de la Torre, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador informa al Gobierno de Venezuela sobre el constante estado de guerra e intranquilidad que vive su país por las amenazas de invasión armada del General Juan José Flores; y del apoyo mancomunado, ofrecido por Chile, Perú y la Nueva Granada en defensa de la República ecuatoriana, la cual se prepara para la guerra antes de ver destruidas sus instituciones. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 55-56 v.
30.12.1846	El Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Juan Manuel Manrique, informa a Manuel Gómez de la Torre, Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, sobre el fracaso de la empresa invasora organizada por el General Juan José Flores contra la nación ecuatoriana, la cual fue desarticulada por el Gobierno británico, al embargar tres buques de guerra, que se estaban armando, en los puertos de esa nación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 57-57 v.
1847	Con motivo de la guerra suscitada entre el Ecuador y la Nueva Granada, el Poder Ejecutivo de Venezuela ofreció a los Gobiernos de ambas Repúblicas su mediación y buenos oficios para encontrar una solución pacífica a los problemas limítrofes de los dos países. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1847, p. 7.
1847	Venezuela participa en la Conferencia de Lima convocada ante el temor generado por las tentativas del General Juan José Flores de invadir al Ecuador para instaurar un régimen monárquico con apoyo de España, y las amenazas expansionistas de las potencias norteamericana y europeas. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 90-92 v.
27.12.1847	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela la ruta seguida por el General Juan José Flores en sus planes de invasión armada contra su nación: Estados Unidos y Jamaica, y denuncia el proceso de desestabilización ocasionado por sus partidarios involucrados en ochos intentos de derrocamiento institucional, por lo cual algunos ciudadanos venezolanos han sido encarcelados como único recurso para defender sus instituciones. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1847, Vol. 12, fs. 20-23.
31.12.1847	El General Juan José Flores, Ex Presidente del Ecuador solicita la intervención del Gobierno venezolano para proteger a los ciudadanos venezolanos que integraron el Ejército Libertador; y que en esa nación, han sido objeto de persecuciones políticas, atropellos y despojos de sus propiedades, desconociendo el Tratado de Virginia suscrito como consecuencia de la última revolución en esa nación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1839-1912, Vol. 8, fs. 56-57.
23.02.1848	El Gobierno de Venezuela solicita los Buenos Oficios del Gobierno del Ecuador con el propósito de proteger las vidas y bienes de ciudadanos venezolanos pertenecientes al Ejército Libertador; y cuestiona las continuas persecuciones políticas y confiscaciones de las propiedades de partidarios del General Juan José Flores, los cuales han conllevado a sus conciudadanos a la ruina y la pobreza en esa nación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1839-1912, Vol. 8, fs. 62-63.
28.06.1848	El Gobierno del Ecuador en respuesta a la solicitud de Buenos Oficios del Gobierno venezolano para proteger a sus conciudadanos perseguidos y encarcelados en esa Nación atribuyó la responsabilidad a los reiterados intentos de Golpes de Estado promovidos por el General Juan José Flores y sus partidarios, y alegó la legítima defensa del Estado ecuatoriano a conjurar la anarquía. Aseguró que muchos venezolanos vivían en paz ocupando altos cargos en las distintas esferas del poder, y lamentó el caso de asesinato del Coronel venezolano Andrés Soler, cuyos asesinos ya habían sido castigados con la pena capital. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1848, Vol. 12, fs. 14-16 v.
30.04.1850	El Gobierno del Ecuador informa a Venezuela acerca de la sublevación separatista acaecida en el Estado de Guayas, con el supuesto apoyo del buque de guerra peruano "Rimac", y alerta a la nación venezolana para protegerse de la naturaleza de esos movimientos. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1848, Vol. 12, Exp. N° 10, fs. 3-4.
30.03.1852	El Gobierno del Ecuador denuncia ante Venezuela la cooperación otorgada por la República del Perú a la expedición armada del General Juan José Flores, en el Puerto del Callao, y solicita su apoyo para condenar la actuación de ese Gobierno. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 109-111.
28.06.1852	El Gobierno de Venezuela le comunica a Ecuador, la acogida lograda en el Congreso Nacional con cuya anuencia se ha organizado un plan diplomático y militar para enfrentar la amenaza de invasión armada acaudillada por el General Juan José Flores. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs.131-132 v.

04.08.1852	Venezuela crea su Legación Diplomática ante el Gobierno del Ecuador y designa a José Julián Ponce, como Encargado de Negocios de Venezuela en Guayaquil con la instrucción precisa de indagar y dar cuenta del movimiento organizado por el General Juan José Flores. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1832-1896, Vol. 12, fol. 3.
30.11.1852	Venezuela decidió asumir una actitud neutral con motivo de la crisis diplomática ocasionada por la supuesta complicidad del Perú en apoyo a la Expedición Armada del General Juan José Flores para invadir a la República del Ecuador. Ante el peligro de una Guerra inminente, prefirió acatar las sugerencias de José Julián Ponce, Encargado de Negocios de Venezuela ante el Ecuador y Perú ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1852, Vol. 12, fs. 8-10.
24.05.1853	El Gobierno de Venezuela decretó la aprobación de una partida financiera para oponerse a la invasión armada organizada por el General Juan José Flores. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1853, pp. 3-4 y 1854, pp. 7-8.
1856	Venezuela demanda al Gobierno del Ecuador la devolución de los bienes y propiedades del General venezolano, Antonio de la Guerra, alegando la abolición de la pena de confiscación en esa república. Ecuador reconoce la legitimidad de la protesta y devuelve los bienes al demandante. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1854, p. 8, y 1856, pp. 7-8.
01.05.1857	El Gobierno de Venezuela oficializa la defensa diplomática del Ex Presidente del Ecuador, General Juan José Flores, y a través de un Memorándum dirigido al Enviado Extraordinario de Venezuela en Ecuador, General Andrés María Álvarez, le ordena mediante instrucciones precisas, proteger y defender los derechos y bienes del General Juan José Flores en la República del Ecuador, los cuales deben ser respetados en virtud del "Tratado de Virginia". ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1857-1861, Vol. 2, fs. 41-41 v.
1858	El Gobierno de Venezuela decretó la reincorporación al Ejército venezolano del General Juan José Flores, después de testimoniar su propósito de alejarse del Ecuador. Este acto provocó, la inmediata protesta del Gobierno ecuatoriano, y la respuesta venezolana, de que Flores nunca dejó de ser un ciudadano venezolano, por lo cual no podía afectar la soberanía de esa Nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1858, pp. 17-19.
20.12.1860	El Presidente del Gobierno del Ecuador, Gabriel García Moreno manifiesta a Vicente González, Agente Confidencial de esa Nación, la disposición de restablecer y reactivar las relaciones con Venezuela. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1861, pp. 120-122.
01.01.1859	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela su decisión de convertir los vales de la deuda colombiana en pesos ecuatorianos para finiquitar sus propios pagos, y de esa manera asegurar su cancelación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 111-112 v.
20.12.1860	El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Gabriel García Moreno, le propone a Venezuela convocar una reunión, con el propósito de restablecer la antigua confederación de la Gran Colombia y de esa manera, enfrentar la debilidad política de las repúblicas americanas. Frente a esa propuesta, el Presidente de Venezuela, Manuel Felipe de Tovar, decidió someterla a consideración del Congreso venezolano para reconsiderar su restablecimiento. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 114-115.
1861	Visita Oficial a Venezuela del General Vicente González enviado por el Gobierno del Ecuador con el propósito de proponer el restablecimiento de la antigua Confederación de la Gran Colombia. Con ese fin se designó una Comisión para su estudio en el Congreso Nacional de Venezuela. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1861, pp. 45-46.
31.10.1861	El Gobierno de Venezuela es informado por José María Torres Caicedo, Encargado de Negocios en Francia, sobre las intenciones de expansión territorial del Gobierno peruano, el cual, aspira anexarse una parte del Amazonas perteneciente al Ecuador. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 116-119.
21.10.1863	Ecuador comunica a Venezuela, su decisión de romper relaciones diplomáticas con Colombia como consecuencia del clima de guerra creado por esa República contra su país. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs. 86-89.
06.06.1864	Con el propósito de evitar una guerra entre Ecuador y Colombia, Venezuela envió a su Representante Diplomático, Antonio Leocadio Guzmán a Guayaquil para mediar ante ese conflicto, y le comunica a Pablo Herrera, Ministro de Relaciones Exteriores ecuatoriano, su satisfacción por haber encontrado al Ministro venezolano, la superación del clima de confrontación entre ambas naciones. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs.131-132 v.
01.07.1864	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela, su decisión de no reconocer al Imperio francés, establecido en México, por usurpar e invadir los destinos de esa importante República americana, y solicita al respecto opinión al Gobierno venezolano. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 121-121v.
20.11.1867	El Gobierno del Ecuador dicta una ley que concede su ciudadanía a los venezolanos y les permite el ejercicio de sus profesiones. Esa prueba de amistad ocasionó una oportuna respuesta del Gobierno venezolano, el cual no escondió su satisfacción y agradecimiento hacía ese país. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1911, Vol. 7, fs. 125-131.
21.09.1875	Venezuela solicita al Gobierno del Ecuador la petición realizada por su Presidente, Antonio Guzmán Blanco, para la entrega oficial de los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, a fin de trasladarlo al Panteón Nacional construido en Venezuela, para ello, se comisionó a Mateo Guerra Marcano. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1922-1923, Exp. N° 50, s/f.

02.02.1876	Ecuador se disculpó por no poder efectuar el traslado de los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. El Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación, Manuel Gómez de la Torre, manifestó esa imposibilidad por haberse consumido dichos restos por la humedad, no obstante, confirma que su Gobierno construye un gran mausoleo en su honor. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1922-1923, Exp. N° 50, s/f.
19.06.1876	El Presidente de Venezuela, Antonio Guzmán Blanco, receloso de la versión del Gobierno ecuatoriano de que se desvanecieron los restos del héroe de Ayacucho, designa en Comisión Especial a los ilustres venezolanos, Generales Vicente Ibarra y Jacinto Lara para investigar el paradero de las cenizas del Mariscal Antonio José de Sucre y traerlas de regreso al Panteón Nacional. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1865-1911, Vol. 3, fs. 22-36.
24.06.1878	Ecuador informa a Venezuela acerca de la invasión efectuada por tropas colombianas al territorio ecuatoriano, y lo condena por constituir un <i>pacto privado</i> , entre el General ecuatoriano Ignacio Veintemilla y el General colombiano, José María Urbina. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1846-1912, Vol. 11, fs 126-243.
10.08.1882	Venezuela invita al Ecuador a participar en la celebración del Primer Centenario del Nacimiento del Libertador Simón Bolívar. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1883, T. I, pp. 71-72.
31.10.1890	El Gobierno de Venezuela decretó la creación de una Legación Diplomática de Primera Clase en Colombia y Ecuador con el propósito de afianzar las relaciones diplomáticas. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1890, T. I, pp. 279-280.
29.08.1891	Conferencia diplomática suscrita entre Fernando Burguillos, Enviado Extraordinario de Venezuela en Ecuador y Pedro José Cevallos, Ministro de Relaciones Exteriores de esa nación, mediante la cual, el Gobierno ecuatoriano acepta mediar con sus buenos oficios ante la Gran Bretaña para buscar una solución pacífica al conflicto limítrofe de la Guayana Esequiba. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1865-1911, Vol. 3, fs. 54-58.
22.01.1895	Con motivo de la celebración del Centenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre, arriba a Venezuela el Señor Honorato Vázquez, Primer Diplomático Oficial designado por el Gobierno del Ecuador en Venezuela para representar a esa nación con el rango de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Misión Especial. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1912, Vol. 1, fs. 57-60.
1896	Venezuela reconoce al Gobierno del General Eloy Alfaro con motivo del triunfo de la revolución liberal en esa nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1896, pp. XLIII.
15.04.1896	El Gobierno del Ecuador rindió honores oficiales al Prebistero Antonio José de Sucre, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Venezuela en esa nación, con motivo de su fallecimiento súbito en la ciudad de Guayaquil. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1896, pp. XLIII.
13.02.1911	El General Juan Vicente Gómez, Presidente de la República de Venezuela concede franquicia a la Legación del Ecuador para utilizar las líneas telegráficas nacionales. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1833-1912, Vol. 1, fol. 154.
27.09.1912	El Gobierno de Venezuela, Presidido por el General Juan Vicente Gómez, crea mediante decreto una Legación de Primera Clase con representación diplomática ante los Gobiernos de Ecuador, Perú y Bolivia. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1913, p. 7.
21.11.1914	La República del Ecuador notifica a Venezuela sobre las falsas acusaciones realizadas por los Gobiernos de Gran Bretaña y Francia por la supuesta cooperación de su Gobierno con buques de guerra alemanes fondeados en la isla de Galapagos; y protesta enérgicamente, porque se adelantó una investigación contra su soberanía sin recibir ninguna queja de las Legaciones de estos países. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1915, T. I, pp. 252-253.
1919	Venezuela concede franquicia telegráfica en las líneas venezolanas para la República del Ecuador. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1919, p. XXII.
18.08.1920	El Concejo Municipal de Guayaquil aprobó el decreto del Congreso Nacional de Venezuela en el cual se acordó trasladar los restos de los Beneméritos Generales León Febres Cordero y Luis de Urdaneta al Panteón Nacional. Esta ceremonia de traslado la presidió el propio Canciller venezolano, Esteban Gil Borges. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1921, pp. 67-69.
23.09.1920	Venezuela es representada en las Fiestas del Centenario de la Ciudad de Guayaquil por su Enviado Extraordinario, designado en Misión Especial, José Ladislao Andara. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1921, p. 70.
17.02.1921	Venezuela con motivo de la inauguración de la estatua ecuestre del Libertador Simón Bolívar en el Central Park de Nueva York convoca a Ecuador a participar en dicho acto por constituirse en una de las principales naciones bolivarianas heredera de su legado. Considerada como un honor, la nación ecuatoriana aceptó esa invitación. ACMRE, Archivo Antiguo, Ecuador, 1896-1921, Vol. 12, s/f.
24.05.1921	Tratado de Arbitraje firmado en Quito, mediante el cual se establecen las bases de negociación para solucionar conflictos de carácter diplomático entre las dos naciones. Ratificado el 16.03.1923. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1920-1925, Vol. III, pp. 7-9.
20.06.1921	El Presidente de la República del Ecuador, dictó un decreto ordenando celebrar el Primer Centenario de la Batalla Carabobo, escenificada en Venezuela.

	Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1922, p. XXIX.
05.10.1921	Venezuela participa en la ceremonia del traslado de los restos del General Eloy Alfaro, Ex Presidente del Ecuador desde la ciudad de Quito a Guayaquil. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1921, Exp. N° 68, s/f.
15.02.1922	Julio A. Michelena, Encargado de Negocios de Venezuela en Ecuador comunica al Gobierno venezolano, la decisión del Gobierno ecuatoriano de exhibir en la Sala del Consejo Presidencial un cuadro con las dignas palabras del Presidente venezolano Juan Vicente Gómez subrayando el trato digno que dio el Ecuador al Libertador Simón Bolívar. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1921, Exp. N° 47, fs.17-20.
21.06.1922	Venezuela reclama una vez más los buenos oficios del Gobierno ecuatoriano para que sean entregados los restos del Gran Mariscal Antonio José de Sucre, y de esa manera trasladarlo a Caracas, en el marco de la celebración del Centenario de la Batalla de Pichincha). ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1922-1923, Exp. N° 50, vol. 20, s/f.
18.07.1922	Convenio por Canje de Notas sobre Servicio de Valijas Diplomáticas. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1920-1925, Vol. III, pp. 45-47.
04.04.1923	Ecuador forzada por Venezuela para la entrega de los restos mortales del Gran Mariscal de Ayacucho, manifiesta el deseo de su nación de conservar los restos del Gran Mariscal Antonio José de Sucre por considerarlo el Padre de la Patria ecuatoriana. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1922-1923, Exp. N° 50, s/f.
18.12.1923	Se inaugura la <i>Plaza Venezuela</i> en Ecuador con la asistencia del mundo político y social de ese país. ACMRE, Dirección del Gabinete, 1921, Exp. N° 1, s/f.
1924	Venezuela manifiesta sus condolencias por la tragedia ocasionada por un terremoto en la ciudad de Tulcán. Durante el mismo año, la ciudad venezolana de Maracaibo bautizó una de sus calles con el nombre de "Guayaquil", gesto agradecido por el Gobierno del Ecuador. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1924, p. XXV.
1925	El Gobierno de Venezuela envió sus felicitaciones a Gonzalo S. Córdoba, Ex-Representante diplomático del Ecuador en Venezuela, por haber sido electo Presidente de esa nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1925, p. XX.
21.10.1925	Venezuela reconoce a la Junta Provisional de Gobierno del Ecuador establecida con motivo del derrocamiento del Presidente Gonzalo Córdoba. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1925, Exp. N° 154, s/f.
1927	El Gobierno de Venezuela contribuyó con la suma de doscientos dólares entregada al Gobierno ecuatoriano para erigir un monumento al Libertador Simón Bolívar en la ciudad de Quito. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1928, p. XIX.
28.04.1928	El Gobierno del Ecuador como consecuencia de las protestas estudiantiles efectuadas frente a la Legación Venezolana en Quito contra el Gobierno del General Juan Vicente Gómez; manifestó que estas se debieron a la falsa noticia difundida por un diario de Bogotá, en el cual, se decía que habían sido fusilados todos los estudiantes venezolanos detenidos en la protesta de la Semana del Estudiante. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1928, Exp. N° 134, s/f.
02.04.1928	El Gobierno de Venezuela envía sus condolencias al Gobierno ecuatoriano por el catastrófico incendio ocurrido en la ciudad de Guayaquil. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1928, p. 217.
11.05.1928	Ecuador apenado por el malestar del Gobierno venezolano envió al Gobierno del General Juan Vicente Gómez sus disculpas por la protesta de los estudiantes de la Universidad de Quito contra ese gobierno, argumentando grandes dificultades para detenerla en virtud de que esa institución goza de autonomía universitaria. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1928, Exp. N° 134, s/f.
31.05.1928	El Gobierno de Venezuela comunica al Ecuador su complacencia por las preocupaciones expuestas por ese Gobierno con motivo de la protesta escenificada por los estudiantes de la Universidad de Quito contra el Gobierno del General Juan Vicente Gómez. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1928, Exp. N° 134, Vol. 83, s/f.
10.07.1928	Ecuador solicita al Gobierno de Venezuela establecer una Legación Diplomática en Quito, con total independencia de la Legación del Perú, y con igual rango a la reciente Legación establecida en Panamá. ACMRE, Dirección de Gabinete, Ecuador, 1928, Exp. N° 4, s/f.
20.02.1929	Con motivo de celebrarse en Ecuador el Primer Centenario de la Batalla de Tarqui, Venezuela se une a esa fiesta participando en dichos actos. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1930, p. 291.
03.03.1929	El Gobierno del Ecuador con motivo del Centenario de la muerte del Libertador Simón Bolívar donó una placa de oro y bronce como tributo a uno de sus Padres libertadores. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1930, p. 295.
23.01.1930	El Gobierno de Venezuela decidió otorgarle una mayor relevancia a su Servicio Diplomático en el Ecuador eliminando la figura de Ministro Residente, y designando a un Enviado Extraordinario, con la representación de Luis Alcalá Sucre. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1930, pp. VII-VIII y 1931, pp. 209-211.
14.05.1930	El Presidente del Ecuador, Isidro Ayora comunica a Venezuela su agradecimiento con motivo de las felicitaciones enviadas por el Primer Centenario de la Fundación de esa nación con la cual se ha mantenido un siglo de cordiales e

	<p>ininterumpidas relaciones. ACMRE, Dirección del Gabinete, Ecuador, 1931, Exp. N° 10, s/f.</p>
04.06.1930	<p>El Gobierno de Venezuela envió una Delegación Militar presidida por el Teniente Coronel Isafas Medina Angarita, con motivo del Centenario de la muerte del Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. Durante esos actos, Luis Alcalá Sucre, nos representó como Embajador en Misión Especial. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1931, pp. 216-219.</p>
21.10.1930	<p>El Gobierno venezolano protesta por los ataques inferidos por un diario ecuatoriano a dicho régimen, recibiendo como explicación oficial la imposibilidad de sanción alguna en virtud de las libertades de prensa. ACMRE, Dirección del Gabinete, Ecuador, 1930, Exp. N° 16 (Pieza Unica), s/f.</p>
22.10.1931	<p>Ecuador agradece a Venezuela haberse encargado de los intereses de su Embajada en Colombia con motivo de la suspensión de relaciones con esa nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1932, T. I, pp. 194-195.</p>
13.04.1932	<p>El Gobierno de Venezuela con motivo del Centenario del escritor ecuatoriano Juan Montalvo, obsequió una placa a la ciudad de Ambato con la inscripción: <i>"El Gobierno y pueblo de Venezuela a Juan Montalvo en el Centenario de su natalicio"</i>. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1933, p. 286.</p>
28.11.1933	<p>La Legación de Venezuela en Ecuador informa sobre el arribo al Ecuador del vapor francés "Arizona" con el monumento del Libertador Simón Bolívar a erigirse en esa nación. ACMRE, Dirección del Gabinete, Ecuador, 1933, Exp. N° 11, s/f.</p>
1934	<p>El Gobierno del Ecuador invoca sus derechos en la Hoya del Amazonas y solicita a Venezuela su apoyo para lograr una reivindicación en el marco del conflicto limítrofe peruano-colombiano. Venezuela respondió que cualquier arreglo debía ser de común acuerdo con Perú para encontrar una solución justa. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1934, T. I, p. XXXI y 149.</p>
23.08.1935	<p>Con motivo del Golpe de Estado acaecido en Ecuador, la Cámara del Senado de esa nación agradece al Gobierno venezolano y a Andrés Eloy de la Rosa, Enviado Extraordinario de Venezuela en esa República por la defensa del Presidente del Parlamento, Carlos Alberto Arroyo del Río y de otros congresistas ecuatorianos. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1935, Exp. N° 4, s/f.</p>
21.11.1935	<p>El Gobierno del Ecuador advierte a Venezuela sobre la pretensión ilegítima del Gobierno peruano por negarse a reconocer la frontera jurídica establecida por el Tratado de 1829, a fin de avanzar y ocupar territorios pertenecientes a su nación. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1935, Exp. N° 136, s/f.</p>
29.11.1935	<p>Ecuador notifica a Venezuela sobre el clima de guerra creado por Perú en la frontera de facto en el Río Zarumilla, y denuncia que está siendo arrastrado a la guerra. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1935, Exp. N° 136, s/f.</p>
04.06.1936	<p>Venezuela y Ecuador acuerdan establecer relaciones en la esfera militar para intercambiar conocimientos entre la Aviación Venezolana y la Academia Militar Ecuatoriana. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1936-1938, Exp. N° 345, s/f.</p>
02.11.1937	<p>Venezuela reconoce al Gobierno del Ecuador presidido por el General Alberto Enrique Gallo. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1937, Exp. N° 374, (Pieza No. 36), s/f.</p>
13.12.1938	<p>El Gobierno de Venezuela otorgó el nombre de "República del Ecuador" a la Escuela Federal de Caracas ubicada en la Avenida San Martín de Caracas, como reconocimiento a esa nación. El Gobierno ecuatoriano agradece el gesto del Gobierno venezolano presidido por Eleazar López Contreras. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1938-1939, Exp. N° 245-2, s/f. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1938, pp. 144-145.</p>
31.08.1938	<p>El Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Julio Tobar solicita el apoyo venezolano para someter la controversia limítrofe con Perú a un arbitraje jurídico integral. A tal efecto, Venezuela expresó su respaldo a esa decisión. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1937-1939, Exp. N° 245-10, s/f.</p>
14.10.1939	<p>Venezuela participa en Misión Especial, presidida por el Embajador venezolano, Héctor Cuenca, en la toma de posesión del Presidente de la República del Ecuador, Carlos Arroyo del Río. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1940, Exp. N° 5, s/f.</p>
15.07.1940	<p>Se solicitó la cooperación de Venezuela a petición de las naciones mediadoras en el conflicto entre Ecuador y Perú con el propósito de detener el desarrollo de la guerra. A tal requerimiento, Venezuela ofreció disponer de todo su esfuerzo para alcanzar la paz. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1941, p. V.</p>
05.07.1941	<p>Se crea el Instituto ecuatoriano-venezolano de la cultura con el propósito de fortalecer las relaciones diplomáticas a través del ámbito cultural. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1941, Exp. N° 9, s/f.</p>
15.09.1941	<p>El Gobierno del Ecuador presidido por Carlos Arroyo del Río denuncia ante el Gobierno de Venezuela la invasión peruana de la Provincia ecuatoriana del Oro, con lo cual, se inician algunas ocupaciones por parte del Perú. El Canciller venezolano, Caracciolo Parra Pérez deplora estos acontecimientos, y hace un llamado a la paz a ambas naciones. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1941, Exp. N° 1 (Pieza 4), s/f.</p>
18.09.1941	<p>Pronunciada la Guerra entre Ecuador y Perú, el Gobierno ecuatoriano informa a Venezuela las agresiones e invasiones armadas del Ejército peruano contra sus provincias en abierta violación del derecho internacional y del cese a la guerra acordado con Brasil, Argentina y los Estados Unidos de América.</p>

	ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1941, Exp. N° 1 (Pieza 4), s/f.
18.09.1941	Caracciolo Parra Pérez, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, ordena a las Legaciones Diplomáticas venezolanas en América, mantener una estricta imparcialidad en el conflicto limítrofe entre Ecuador y Perú, con el fin de no interferir en la Comisión de Buenos Oficios encargada de buscar una solución pacífica a esa controversia. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1941, Exp. N° 1 (Pieza 4), s/f.
20.10.1941	Venezuela en respuesta a la solicitud del Ecuador para que se incorpore a la Comisión de mediación en el conflicto peruano-ecuatoriano manifestó la conveniencia de continuar con los países ya existentes para no entorpecer el rumbo de las discusiones logradas. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1941, Exp. N° 1 (Pieza 4), s/f.
04.04.1942	Como consecuencia de la firma del “Protocolo de Río de Janeiro” con el Perú (29.01.1942), el Presidente de Venezuela, Isaías Medina Angarita felicita al Presidente ecuatoriano, Carlos Arroyo del Río por la ratificación de ese importante acuerdo que restablece la paz entre ambas naciones. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1942, Exp. N° 8, s/f.
04.02.1943	El Presidente de Venezuela, Isaías Medina Angarita, decreta la eliminación del Consulado <i>ad honorem</i> en Guayaquil, y crea desde esa misma fecha el Consulado General de Venezuela en esa misma ciudad. Gaceta Oficial de Venezuela, No. 21.023 de fecha 9.02.1943, y ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1943, Exp. N° 177, s/f.
23/27.07.1943	Visita de Estado del Presidente de Venezuela, General Isaías Medina Angarita al Ecuador. Durante esa el Presidente del Ecuador, Carlos Arroyo del Río y el Primer Mandatario venezolano acordaron consolidar las relaciones diplomáticas con la elevación de sus respectivas Legaciones al rango de Embajadas. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1944, pp. LXXI-LXXXVIII.
27.07.1943	Se eleva al rango de Embajadas las Legaciones Diplomáticas de Venezuela y Ecuador mediante un Comunicado Conjunto suscrito en Quito. Venezuela ratifica esta decisión a través del Decreto Presidencial del 30.09.1943. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1943, Exp. N° 764, s/f.
1944	Venezuela se suma a la iniciativa del Gobierno del Ecuador de no reconocer gobiernos de países americanos formados en el exilio, y en ese sentido, se integra a la Declaración Conjunta de carácter doctrinario emitida por Ecuador y Colombia. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1944, p. XX.
06.06.1944	El Gobierno del Presidente Isaías Medina Angarita decidió reconocer al Gobierno del Doctor José María Velasco Ibarra, con el propósito de no fracturar las relaciones diplomáticas con esa nación, después del derrocamiento del Presidente Carlos Arroyo del Río. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1945, p. 60.
08.01.1945	El Canciller del Ecuador, Francisco Guarderas confiesa al Embajador venezolano, Enrique Jorge Aguerreverre, el costo político que hubiese ocasionado entregar las cenizas del Mariscal Sucre, y manifiesta: <i>“Ecuador custodia con profunda veneración las cenizas del Mariscal de Ayacucho, y primero los ecuatorianos preferiríamos desprendernos de un pedazo de nuestro territorio, que perderlas”</i> . ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1945, Exp. N° 111, s/f.
03.02.1945	El Gobierno del Presidente General Isaías Medina Angarita condecora al Presidente José María Velasco Ibarra con el collar de la Orden del Libertador en ocasión del Sesquicentenario del Nacimiento del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1944, Exp. N° 560 (Pieza 2), s/f.
06.06.1946	Convenio para la concesión de un empréstito por parte de los Estados Unidos de Venezuela a la República del Ecuador. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1944-1947, Vol. VIII, pp. 456-458.
08.06.1946	El Gobierno del Ecuador realiza una protesta verbal ante Elías Pérez Sosa, Embajador de Venezuela en esa nación, y amenaza con romper las relaciones diplomáticas como consecuencia de la campaña de injurias desatada por Luis Maldonado Tamayo, y el Partido Acción Democrática. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1946, Exp. N° 328 (P-5), s/f.
07.10.1946	Venezuela llama a consulta a Elías Pérez Sosa, Embajador de Venezuela en Ecuador con motivo de las presiones efectuadas por el Presidente del Ecuador, José María Velasco, y deja como Encargado de Negocios a Wilsón José Rojas. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1946, Exp. N° 423, s/f.
08.08.1949	El Gobierno de Venezuela expresa su profundo dolor al Gobierno del Ecuador con motivo del terremoto ocurrido en las provincias de Cotopaxi y Tungurahua, auxiliándola con ayuda medico sanitaria. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1949, Exp. N° 551, DP-4, s/f.
13.03.1951	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela acerca del peligroso clima de guerra creado con la República del Perú, e informa sobre las notas de protesta cruzadas entre las dos naciones. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1951, Exp. N° 292, (Pieza 1), s/f.

04.07/08.07.1951	Visita de Estado a Venezuela del Presidente del Ecuador, Galo Plaza Lazzo con el propósito de afianzar las relaciones diplomáticas y de cooperación bilateral entre los dos países. Durante esta visita el Presidente ecuatoriano ofreció de manera espontánea una replica del sarcófago que guarda los restos del Gran Mariscal de Ayacucho, Antonio José de Sucre. ACMRE, Dirección de Protocolo, Ecuador, 1951, Exp. N° 351, DP-1, s/f.
05.04.1952	Se inicia la discusión en torno al caso de asilo diplomático solicitado por la ciudadana venezolana Evelyn Trujillo Gouverneur en la Embajada del Ecuador en Caracas. El Gobierno de Venezuela a pesar de no considerarla una perseguida política otorgó el salvoconducto para evitar una confrontación diplomática con el Gobierno ecuatoriano. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1951, Exp. N° 310, s/f.
31.08.1952	Venezuela es representada en los actos de toma de posesión del Presidente José María Velasco Ibarra por una Delegación Especial presidida por el Ministro de Obras Públicas, Dr. Gerardo Sansón. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1948-1952, p. CI.
03.01.1955	Venezuela protesta ante el Gobierno del Ecuador por los frecuentes ataques del Diario "El Sol" contra el Gobierno del General Marcos Pérez Jiménez. En virtud de esta queja, el Presidente ecuatoriano, José María Velasco, ofreció sus disculpas y prometió amonestar al citado diario. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1954, Exp. N° 173-1, s/f, y ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1955, Exp. N° 16, s/f.
24.11.1955	Con motivo de verse afectadas las relaciones diplomáticas por los frecuentes ataques de los exiliados venezolanos en Guayaquil contra el Gobierno Venezolano, el Presidente del Ecuador, José María Velasco, decidió el regreso de su Embajador en Caracas, Homero Viteri La Fronte y solicitó una pronta designación del Embajador de Venezuela en Quito. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1955, Exp. N° 99, s/f.
29.08/03.09.1956	Visita Oficial al Ecuador de una Delegación Especial presidida por el Ministro de Relaciones Exteriores, José Loreto Arismendi con motivo de la toma de posesión del Presidente Camilo Ponce Henríquez. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1956, pp. CLIV-CLV.
09.10.1956	Visita Oficial a Venezuela del Doctor Sixto Durpán Ballén, Ministro de Obras Públicas del Ecuador con el propósito de observar las extraordinarias obras ejecutadas por el Gobierno perezjimenista. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1956, p. CLV.
06.02.1958	El Gobierno del Ecuador llama a consulta diplomática a su Embajador en Venezuela, Homero Viteri Lafronte, como consecuencia de los cuestionamientos efectuados en su contra por haber negado asilo diplomático a un estudiante venezolano. Posteriormente, fue ratificado en su cargo. ACMRE, Dirección de Política Internacional, 1958, Exp. N° 32, s/f.
24.01/26.01.1959	Visita de Estado al Ecuador del Presidente de la Junta de Gobierno de Venezuela, Doctor Edgar Sanabria, con motivo de esta visita ambos Estados se comprometen a establecer un Convenio de Intercambio Cultural, crear una Comisión Mixta para impulsar el intercambio comercial y propiciar un acuerdo de aeronavegación entre los dos países. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1959, pp. 50-52.
14.09.1959	Se crea por canje de notas la Comisión Mixta Venezolano-Ecuatoriana con el propósito de fortalecer el intercambio comercial y la cooperación bilateral. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1959, p. CCXI.
22.02.1960	Visita Oficial al Ecuador de Ignacio Luis Arcaya, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, con el propósito de conversar la instalación de la Comisión Mixta Ecuatoriana-Venezolana para establecer las bases del intercambio comercial entre los dos países. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1960, p. XIII.
07.07.1961	Ecuador acepta representar los intereses de la Embajada venezolana en Cuba con motivo de la ruptura de relaciones con esa nación. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1961, Exp. N° 361, s/f.
29.08.1961	Venezuela y Ecuador condenan los regímenes de facto mediante Declaración Conjunta emitida en Caracas. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1961, Exp. N° 423, s/f.
25.05.1962	Visita Oficial al Ecuador de Marcos Falcón Briceño, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, con el propósito de afianzar los lazos de integración bilateral y proponer la firma de un Convenio de Cooperación cultural. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1962, Exp. N° 215-1, s/f.
19/22.07.1962	Visita de Estado a Venezuela de Carlos Julio Arosemena Monroy, Presidente del Ecuador, con el propósito de apoyar el funcionamiento de la Comisión Mixta Ecuatoriano-Venezolana, y el plan trazado por la "Alianza para el Progreso". Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1962, p. V; y ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1962, Exp. N° 270, s/f.
12.07.1963	<i>Venezuela rompe relaciones diplomáticas con la República del Ecuador con motivo del derrocamiento del Presidente Constitucional, Carlos Julio Arosemena Monroy.</i> ACMRE, Dirección de Política Internacional, 1966, Exp. N° 2, (Pieza 1), s/f.
22/26.08.1965	Visita Oficial a Ecuador de Miguel Angel Burelli Rivas, Embajador de Venezuela en Colombia, con el propósito de testimoniar el proceso de transición democrática en la nación ecuatoriana. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1965, Exp. N° 1 (Pieza 2), s/f.
11.07.1966	<i>Comunicado del Gobierno de Venezuela mediante el cual se reanudan las relaciones diplomáticas con la República del Ecuador.</i> ACMRE, Interior, Ecuador, 1966, Exp. N° 2-7, s/f.

21.12.1967	El Gobierno de Venezuela manifiesta al Embajador del Ecuador en Caracas, Antonio Parra Velasco, la búsqueda de mayores formas de cooperación entre las dos Repúblicas, y le ofrece asistencia técnica petrolera a esa nación. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1967, Exp. N° 1-2, s/f.
28.08/02.09.1968	Venezuela participa en Misión Especial, presidida por el Embajador venezolano, Pedro París Montesinos, en la toma de posesión del Presidente de la República del Ecuador, José María Velasco Ibarra. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1968, Exp. N° 1, s/f.
13.02.1969	Visita Oficial a Venezuela del Presidente y Vicepresidente del Congreso del Ecuador, Alfredo Illinkoth y Clemente Huerta con el fin de intercambiar experiencias con el parlamento venezolano. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1969, p. CXXVII.
15.02.1969	El Presidente del Ecuador, José María Velasco Ibarra, decreta conmemorar los hechos acaecidos en Venezuela durante el memorable Congreso de Angostura por cuanto en ese recinto, se establecieron las bases constitucionales de la Revolución Sudamericana. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1969, Exp. N° 2-6-69, s/f.
24.10.1969	El Presidente de Venezuela, Rafael Caldera preocupado por la situación de violencia política en Ecuador, expresó su temor de que esa nación gire hacia un régimen comunista. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1969, Exp. N° 1-2-69, s/f.
29.06.1970	El Presidente del Ecuador, José María Velasco, comunica al Gobierno venezolano la decisión de asumir poderes absolutos con el apoyo de las Fuerzas Armadas ecuatorianas, y manifiesta el deseo de continuar relaciones diplomáticas con Venezuela. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1970, Exp. N° 1-6-70, s/f.
09/12.08.1971	Visita Oficial al Ecuador del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Arístides Calvani con el propósito de evaluar las relaciones de cooperación bilateral con esa nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1971, p. XXVIII.
26.02.1972	Venezuela reconoce al Gobierno del Ecuador, presidido por el General Guillermo Rodríguez Lara, a fin de mantener las cordiales relaciones con esa nación. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1972, p. 42.
05/07.02.1973	Visita de Estado al Ecuador del Presidente de Venezuela, Rafael Caldera a fin de intercambiar ideas sobre las relaciones Internacionales y afianzar los programas de cooperación bilateral entre los dos países. Durante esta visita ambas Repúblicas acuerdan la creación de la Comisión Permanente de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana, la cual no se había logrado instalar desde 1961. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1973, p. 391.
06.02.1973	Convenio Básico de Cooperación Técnica suscrito en Quito. Publicado en la Gaceta Oficial N° 30.323 del 06.02.1974. Notificación de haberse cumplido las formalidades: 17.05.1974. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1974, Vol. XX, pp. 24-25.
02.10.1973	Visita oficial al Ecuador de José Curiel Rodríguez, Ministro de Obras Públicas de Venezuela, mediante la cual se acordó estudiar las posibilidades de interconexión fluvial con las cuencas de los Ríos Orinoco y Amazonas. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1973, Exp. N° 4-1-73, s/f.
25.11.1974	Visita Oficial a Venezuela del Ministro de la Defensa del Ecuador, General Marco Almeida Jativa, con el fin de ampliar un programa de cooperación elaborado por el Ministerio de la Defensa venezolano. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1974, p. 29.
1975	Se suscribe un Acuerdo de Cooperación entre Viasa-Avianca y Ecuatoriana de Aviación "El Bolivariano" con el fin de explotar la ruta aérea Caracas, Bogotá, Quito y retorno. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1975, p. 59.
13/17.03.1975	Visita de Estado a Venezuela del Presidente del Ecuador, General Guillermo Rodríguez Lara, con el propósito de intensificar las relaciones de cooperación bilateral en materia petrolera, y en otros rubros. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1975, p. 38.
09.06.1975	Acuerdo por intercambio de notas para la operación temporal de estaciones de radioaficionados suscrito en Caracas. Ratificado el 24.06.1975. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1975-1976, Vol. XXI, pp. 67-70.
08.08.1975	Con motivo de una breve visita al Ecuador (escala técnica) se entrevistan el Presidente de Venezuela, Carlos Andrés Pérez y el Presidente del Ecuador, General Guillermo Rodríguez Lara, a fin de intercambiar puntos de vistas sobre las relaciones internacionales, regionales y bilateral. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1975, p. 38.
14/15.01.1976	El Vicealmirante Alfredo Poveda Burbano comunica al Gobierno de Venezuela su designación como Presidente del Consejo Supremo de Gobierno y manifiesta el deseo de continuar las cordiales relaciones diplomáticas con Venezuela. Venezuela decide reconocer y continuar relaciones diplomáticas con el Consejo Supremo de Gobierno presidido por Alfredo Poveda Burbano. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1976, Exp. N° 1-76, s/f.
05.07.1976	Ecuador se encarga de representar los intereses de Venezuela en la República del Uruguay, dada la suspensión de relaciones diplomáticas con ese país. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1976, p. 41.



19/22.09.1977	Visita Oficial a Venezuela del Ministro de Gobierno del Ecuador, Coronel Bolívar Jarrín Cahueñas con la finalidad de intercambiar ideas sobre los programas de cooperación bilateral. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1977, p. 43.
03/05.11.1977	Visita Oficial a Venezuela del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, José Ayala Lasso, para revisar aspectos de la agenda regional y bilateral. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1977, p. 200.
13.02.1978	El Gobierno del Ecuador informa a Venezuela sobre la incursión de soldados peruanos en el caserío ecuatoriano de Mashucuentza, y denuncia el nuevo clima de confrontación militar en la frontera. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1978, Exp. N° 1-1, (Pieza 1), s/f.
12.03.1979	Visita Oficial a Venezuela del Presidente del Consejo Supremo del Gobierno del Ecuador, Alfredo Poveda Burbano para asistir a la ceremonia de toma de posesión del Presidente Luis Herrera Campíns. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, p. 119.
08/11.05.1979	Visita Oficial del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, José Alberto Zambrano Velasco con la finalidad de concretar el programa de conmemoración del Décimo Aniversario de la firma del Acuerdo de Cartagena. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, p. 45.
12/13.07.1979	Visita de Estado a Venezuela del Presidente del Ecuador Jaime Roldos con el fin de impulsar los programas de cooperación e inversión entre las dos naciones. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, p. 49.
09/12.08.1979	Visita de Estado al Ecuador del Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns con el propósito de afianzar los intercambios en materia regional y bilateral. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, p. 41.
11.09.1980	Con motivo de la conmemoración de los ciento cincuenta años de la Primera Constitución del Ecuador, el Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns, pronunció un discurso que ocasionó polémica y la posterior protesta peruana, al afirmar: <i>la defensa de los derechos territoriales como un principio defendido por el Gran Mariscal Antonio José de Sucre basado en El Uti Possidetis Juris y consagrado en el Convenio de Girón, después de la batalla de Tarqui, y refrendado siempre por Ecuador y Venezuela.</i> ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1980, Exp. N° 8-2-A-80, s/f.
07.10.1980	El Gobierno del Perú protesta por el apoyo implícito dado al Ecuador en el discurso del Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns, al manifestar como un principio de su política exterior la defensa de la Doctrina Sucre y del Uti Possidetis Juris consagrado en el Convenio de Girón. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1980, Exp. N° 8-2-A-80, s/f.
21.02.1981	El Gobierno del Ecuador comunica a Venezuela la violación por Perú del cese al fuego acordado en Washington, con motivo de las discusiones limítrofes entre las dos naciones creando un nuevo estado de guerra. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1981, Exp. N° 2-8-3-81, s/f.
26.05.1981	Visita de Estado al Ecuador del Presidente de Venezuela, Luis Herrera Campíns con motivo del fallecimiento del Presidente ecuatoriano, Jaime Roldos Aguilera. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1979, p. 70.
21/22.10.1981	Se celebró la Primera Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana en Caracas, la cual logró aprobar varios acuerdos en el área energética, técnica, agrícola, cultural, cooperación económica y financiera, y comercial. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1981, p. 152.
22.10.1981	Acuerdo por Canje de Notas para la constitución de la Comisión Permanente de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana, suscrito en Caracas, con el propósito de intensificar las relaciones culturales y los proyectos de inversión conjunta. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1980-1981, Vol. XXIV, pp. 617-623.
23.10.1981	Se logran importantes compromisos en el área de la Cooperación petrolera, técnica, financiera, agrícola, comercial y cultural con motivo de haberse efectuado en Caracas la Primera Reunión de la Comisión Permanente de Cooperación Venezolano-Ecuatoriana. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1981, Exp. N° 2-9-4-81, (Pieza 1), s/f.
22/24.03.1982	Visita de Estado a Venezuela del Presidente del Ecuador Osvaldo Hurtado Larrea para conversar sobre las relaciones bilaterales de cooperación y los términos del intercambio comercial. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1982, p. 83.
24.03.1982	Acuerdo de Cooperación Cultural suscrito en Caracas, con el propósito de promover la integración cultural y educativa entre las dos naciones. Publicado en gaceta Oficial N° 32.487 del 02.06.1982. Última notificación de cumplimiento de formalidades: 22.11.1983. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1982-1983, Vol. XXV, pp. 119-124.
24.03.1982	Acuerdo Complementario de Cooperación para la Investigación y Desarrollo en Materia Energética y Minera suscrito en Caracas, con el propósito de establecer una mayor cooperación en el campo de la investigación y desarrollo energético y minero. Publicado en Gaceta Oficial N° 32.487 del 02.06.1982. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1982-1983, Vol. XXV, pp. 125-130.

28.02.1983	El Gobierno del Ecuador con motivo de la crisis económica que sacude a la nación ecuatoriana, manifiesta su preocupación por la restricción a las importaciones de productos ecuatorianos, porque agrava la crisis económica en dicho país. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1983, Exp. Unico, s/f.
02.03.1983	Protesta del Gobierno del Ecuador por la restricción a las importaciones de los productos ecuatorianos. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1983, Exp. Unico, s/f.
25.09.1984	Acuerdo por canje de notas para prorrogar el Acuerdo Complementario de Cooperación para la Investigación y Desarrollo en Materia Energética y Minera, suscrito en Quito, con el propósito de extender su vigencia por dos años más. Publicado en Gaceta Oficial N° 33.070 del 25.09.1984. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1984, Vol. XXVI, pp. 615-617.
14.10.1985	Venezuela aceptó representar los asuntos diplomáticos y consulares de la República del Ecuador en Nicaragua. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1985, p. 188.
15/18.11.1985	Visita de Estado del Presidente del Ecuador, León Febres Cordero con el propósito de suscribir importantes acuerdos en el área de las relaciones bilaterales. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1985, p. 188.
17.11.1985	Convenio de Intercambio Comercial suscrito en Caracas, con el propósito de reactivar y dinamizar las corrientes comerciales en el marco de las políticas económicas binacionales y de la integración subregional. Ratificado el 27.12.1985. Entrada en vigor: 01.01.1996. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1984, Vol. XXVIII, pp. 1353-1365.
18.11.1985	Acuerdo por Canje de Notas para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos, Oficiales, Especiales y de Servicio, suscrito en Caracas, con el propósito de facilitar la gestión de las Misiones Diplomáticas y Consulares de ambos países. Publicado en Gaceta Oficial N° 33.380 del 30.12.1985. Entrada en vigor: 18.11.1985. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, Septiembre-Diciembre 1985, Vol. XXVIII, pp. 1367-1371.
09/12.07.1988	Visita de Estado al Ecuador del Presidente de Venezuela, Jaime Lusinchi con motivo de la toma de posesión del Presidente de esa nación, Rodrigo Borja. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1988, p. 96.
20.12.1988	Finaliza el Acuerdo Comercial Bilateral, según lo estipulado en el Protocolo Modificatorio del Acuerdo de Cartagena, a partir de 1989, y se reemplaza la normativa bilateral por la multilateral. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1989, Exp. N° 3, s/f.
10.02.1989	El Gobierno de Venezuela es informado por la Cancillería ecuatoriana que se han tomado todas las medidas para reparar el Mausoleo donde reposan los restos mortales del Mariscal Antonio José de Sucre con motivo de la preocupación manifestada por la Embajada venezolana en Quito. ACMRE, Dirección de Política Internacional, 1989, Exp. N° 1-1, s/f.
04.02.1989	Acuerdo Complementario de Cooperación Técnica y Científica en Materia Energética y Minera, suscrito en Caracas, con el propósito de ampliar y fortalecer una cooperación que posibilite el desarrollo científico y tecnológico en ambos países. Publicado en Gaceta Oficial N° 34.202 del 20.04.1989. Entrada en vigor: 20.04.1989. Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1985-1989, Vol. XXXII, pp. 125-130.
14.12.1989	Visita Oficial al Ecuador de Reinaldo Figueredo Planchart, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, con el propósito de establecer un Mecanismo de Consulta Política entre las dos naciones. Se suscribió también un Acuerdo por intercambio de notas para el establecimiento de Reuniones Conjuntas entre el Secretario General de Relaciones Exteriores del Ecuador y el Director General del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, suscrito en Quito. ACMRE, Dirección de Política Internacional, 1993, Exp. N° 2-A, (Pieza II), s/f.
1990	Se realizó la I Reunión de Consultas Aereocomerciales con Ecuador con la finalidad de aprobar en el futuro un Acuerdo sobre transporte aéreo. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1990, p. 79.
21.10/01.11.1990	Visita Oficial a Venezuela de la Primera Dama de la República del Ecuador, Sra. Carmen Calisto de Borja, con el fin de intercambiar ideas sobre la infancia abandonada con la Primera Dama venezolana. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1990, p. 107.
05.02.1991	Venezuela y Ecuador acuerdan celebrar una segunda reunión de la Comisión Mixta para reactivar la agenda de las relaciones bilaterales de cooperación. ACMRE, Dirección de Política Internacional, Ecuador, 1991, Exp. N° 8-A, s/f.
16/17.09.1991	Visita Oficial a Venezuela del Presidente del Ecuador, Osvaldo Hurtado Larrea, con el propósito de intercambiar ideas sobre las relaciones comerciales y bilaterales. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1991, p. 109.
10.08.1992	Visita Oficial al Ecuador, del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Fernando Ochoa Antich con motivo de la toma de posesión del Presidente Sixto Durán Ballen. Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1992, p. 134.
26/27.10.1992	Se realizó el Primer Encuentro Empresarial Venezolano-Ecuatoriano con el propósito de establecer las perspectivas para la inversión y el desarrollo comercial entre los dos países. AD/DGPI.

19/20.08.1993	<p>Visita Oficial al Ecuador de Fernando Ochoa Antich, Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela. Durante esta visita ambas naciones suscribieron varios acuerdos: Acuerdo para la Detección, Recuperación y Devolución de Vehículos; Acuerdo para la Prevención, Control, Fiscalización y Represión del Consumo Indebido y Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas; Acuerdo sobre el Desempeño de Trabajos Remunerados por parte de los Dependientes de los funcionarios adscritos a las Misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares (Intercambio de Notas: Quito, 20.08.1993. Publicado en Gaceta Oficial N° 35.316 del 13.10.1993. Entrada en vigor: 20.08.1993); Acuerdo para el establecimiento del régimen especial de Visa Empresarial; y un Acuerdo de Cooperación entre las Academias Diplomáticas Pedro Gual y Antonio Quevedo.</p> <p>Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1993, Vol. XXXVI, pp. 555-579.</p>
17/19.11.1993	<p>Visita Oficial a Venezuela del Ministro de Relaciones Exteriores del Ecuador, Diego Paredes con el propósito de activar los mecanismos de cooperación entre las dos naciones.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1993, p. 567.</p>
1994	<p>Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre Venezuela y Ecuador, suscrito en Caracas. Publicado en Gaceta Oficial N° 4.802. Ratificación Ejecutiva: 02.11.1994. Entrada en vigor: 01.02.1995.</p> <p>Tratados Públicos y Acuerdos Internacionales de Venezuela, 1994, Vol. XXXVII, pp. 403.</p>
1995	<p>Se entrevistan en Quito los Vicecancilleres del Mecanismo de Coordinación con el propósito de ajustar la agenda de cooperación bilateral y subregional andina.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1995, p. 109.</p>
30.05.1996	<p>Visita Oficial a Venezuela del Subsecretario de Política Económica de la Cancillería ecuatoriana, quien se entrevistó con el Vicecanciller, Embajador Milos Alcalay para intercambiar puntos de vista sobre cuestiones económicas y de integración entre ambos países.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1996, p. 156.</p>
09/11.08.1996	<p>Visita Oficial al Ecuador del Ministro de Relaciones Exteriores de Venezuela, Miguel Angel Burelli Rivas, con motivo de la ascensión del Presidente Abdalá Bucaram.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1996, p. 417.</p>
10.08.1998	<p>Visita de Estado al Ecuador del Presidente de Venezuela, Rafael Caldera con motivo de la toma de posesión del Presidente Jamil Mahuad.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 1998, p. 225.</p>
15.03.2001	<p>Se suscribe en el marco de la Rueda de Negocios Venezolano-Ecuatoriana celebrada en Caracas del 13 al 15.03.2001, el Acuerdo Complementario al Convenio Básico de Cooperación Técnica en el área del Turismo con el propósito de estimular y fortalecer el turismo mediante la cooperación de organismos oficiales e institucionales relacionadas con la actividad turística.</p> <p>Memoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela, 2001, p. 196.</p>

## ***JEFES DE MISION DE VENEZUELA EN ECUADOR***

<b>Representante</b>	<b>Presentación de Cartas Credenciales</b>	<b>Fin de misión</b>
José Julián Ponce	29.11.1852	
Andrés María Álvarez	02.05.1857	22.09.1858
Francisco Michelena y Rojas	18.01.1861	27.07.1861
Antonio Leocadio Guzmán	05.07.1865	16.06.1869
Fernando Burguillos	24.07.1891	17.10.1891
Antonio José de Sucre	29.12.1894	20.07.1895
Ramón Calvo	17.07.1895	
Jacinto Lara	27.02.1896	
Tomás Aguerrevere Pacanins	04.02.1911	25.04.1911
Alberto Smith	18.07.1912 (*)	01.07.1913
Ignacio Andrade	01.07.1913 (*)	
José Ladislao Andara	20.09.1920	
Julio A. Michelena	26.01.1921	01.09.1923
Rafael Villanueva Mata	01.09.1923 (*)	06.02.1926
Emilio Ochoa	06.02.1926 (*)	
José Austria	20.04.1929	27.01.1930
Luis Alcalá Sucre	27.05.1930	30.06.1931
José Abel Montilla	21.12.1931	
Andrés Eloy de la Rosa	18.06.1935	21.04.1936
José Rafael Montilla	21.04.1936	05.08.1937
Francisco Ventancourt Aristiguieta	11.09.1937	14.10.1939
Héctor Cuenca	14.10.1939	
Manuel Arocha	04.10.1941	12.11.1943
Enrique Jorge Aguerrevere	08.01.1944	25.07.1945

César González	08.09.1945	05.12.1945
Elías Pérez Sosa	03.01.1946	31.01.1947
Esteban Chalbaud Cardona	27.02.1947	14.04.1948
Alejandro García Maldonado	14.05.1948	23.07.1949
Fernando Paz Castillo	23.07.1949 (*)	15.03.1953
Manuel Dagnino	03.03.1953 (*)	29.12.1953
Jorge Arrillaga	25.02.1954	07.02.1956 (**)
Víctor Manuel Pérez Perozo	02.04.1956	15.04.1958
Fernando Paz Castillo	20.05.1958	
José Luis Salcedo Bastardo	23.12.1959	21.06.1961 (**)
Pedro Segundo París Montesinos	21.09.1961	12.07.1963

*Ruptura de relaciones diplomáticas el 12.07.1963.*

*Restablecimiento de relaciones diplomáticas el 11.07.1966.*

Jesús Leopoldo Sánchez	09.03.1967	30.09.1969
Santiago Ochoa Briceño	27.02.1970 (*)	11.07.1974 (**)
Juan José Navarrete	19.08.1974	
Antonio Arellano Moreno	06.12.1976 (*)	04.06.1981
Guillermo Angulo López	04.06.1981 (*)	10.08.1984
Luis Rodríguez Malaspina	31.08.1984	15.08.1989
Miguel A. Bellorín Tineo	11.09.1989	22.07.1994
Guido Leonardo Groscors Caballero	30.09.1994	20.03.1997
Freddy Christians Pinto	12.05.1997	15.08.2000
Carlos Rodolfo Santiago Ramírez	17.08.2000	
Oscar Navas Tortolero	03.04.2003	

- \* Fecha de su nombramiento como Embajador.  
 \*\* Fecha de nombramiento del Embajador que le sucede.

# ***JEFES DE MISION DE ECUADOR EN VENEZUELA***

<b>Representante</b>	<b>Presentación de Cartas Credenciales</b>	<b>Fin de misión</b>
Honorato Vázquez	22.01.1895	26.02.1895
Felicísimo López	09.11.1900	
Julio Andrade	26.01.1911	
Gonzalo S. Córdoba	21.06.1922	15.11.1923 (*)
Víctor Hugo Escala	27.10.1926	06.01.1936
Luis Antonio Peña Herrera	15.07.1936	21.03.1938
Carlos Proaño Álvarez	24.06.1938	01.06.1942
Gustavo Pérez Chiriboga	01.07.1942	
Lisímaco Guzmán Aspiazu	30.03.1944	09.03.1945
Sixto Durán Ballén	10.04.1945	15.12.1945
Manuel Cabeza de Vaca	13.02.1946	24.10.1947 (*)
Francisco Arizaga Luque	30.12.1947	
Antonio Parra Velasco	18.05.1949	29.01.1953
Homero Viteri Lafronte	05.02.1953	30.10.1959
Jorge Espinoza Correa	02.05.1960	16.01.1961
Jorge Carrera Andrade	09.02.1961	12.07.1963

*Ruptura de relaciones diplomáticas el 12.07.1963.*

*Restablecimiento de relaciones diplomáticas el 11.07.1966*

Antonio Parra Velasco	14.03.1967	28.02.1969 (**)
Wilson Vela Hervas	05.12.1969	26.05.1972 (**)
Isidro de Icaza Plaza	10.11.1972	07.07.1976 (**)
Roque Cañadas Portilla	13.06.1977	08.03.1978
Luis Valencia Rodríguez	19.06.1978	10.12.1979 (**)
Alberto Barriga Ledesma	21.03.1980	01.07.1982 (*)
Alfredo Luna Tobar	09.02.1983	04.10.1984
Galo Pico Mantilla	08.01.1985	05.01.1987 (*)
Antonio Francisco Parra Gil	16.03.1987	15.11.1988
Guillermo Maldonado Lince	15.11.1988	31.07.1989
Francisco Huerta Montalvo	20.09.1989	06.01.1992 (**)
Ximena Martínez de Pérez	30.03.1992	01.02.1995 (**)
Julio Correa Paredes	17.07.1995	16.10.1996
Alfonso Barrera Valverde	07.01.1997	26.02.1999 (*)
Marcelo Fernández de Córdoba Ponce	22.07.1999	28.01.2002
Paulina García Donoso	02.07.2002	

\*Fecha en que se le confiere la Condecoración de la Orden del Libertador.

\*\*Fecha en que se le confiere la Condecoración de la Orden Francisco de Miranda.